

## CUOTAS FEDO TEMPORADA 2026

### 1.- LICENCIAS DE TEMPORADA:

Temporada 2024	TIPO A	TIPO C ≤20
<u>Licencia de Temporada</u>	* A1 – 72,50€	* C1 – 30,50€
<u>Licencia de 1º Año</u>	* A2 – 42,50€	* C2 – 26,50€
<u>Licencias Insulares</u>	* A3 – 42,50€	* C3 – 26,50€
<u>Licencias P (IOF) 1º Año *</u>	0,00€	0,00€
<u>Licencias P (IOF) *</u>	* 36,75€	* 15,75€

Las licencias tipo P anuales se abonarán íntegras a la federación y éstas a través de la subvención de deporte inclusivo se devolverán a los deportistas.

\* El precio final de la licencia será el correspondiente a la suma de lo que figura en el apartado 12 de estas cuotas (reparto entre federaciones) incrementado en la parte proporcional del coste del seguro deportivo más el de Responsabilidad civil que se fijarán a final de año con las compañías de seguros tras estudiar sus ofertas.

Cambios durante la temporada (hasta el 31 de junio): 20,00 €

### 2.- LICENCIAS DE PRUEBA: (Para todos los participantes sin Licencia FEDO de todas las especialidades)

Tipo Licencias Prueba *	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días	7 días
<u>PR</u> Ligas Regionales	2,5 €	5 €	7,5 €	10 €	12,5 €	12,5 €	12,5 €
<u>PI</u> Liga Española (cat. no oficiales), Trail-O cat. Oficiales	4 €	8 €	12 €	16 €	20 €	20€	20€
<u>PE</u> Escolares	1,50 €	3 €	4 €	5 €	6 €	7 €	8 €
<u>PX</u> Categorías oficiales, orientadores de otros países	6 €	12 €	18 €	24 €	30 €	30 €	30 €
<u>PO</u> Organizadores no federados	1 €	2 €	3 €	4 €	5 €	6 €	7 €

\* Los organizadores, a su criterio, podrán cobrar un suplemento particular por cada licencia de prueba a los participantes.

### 3.- LICENCIA JUECES CONTROLADORES, JUECES DE CRONOMETRAJE Y TÉCNICOS NIVEL I Y II:

6€ Juez de Cronometraje Nivel I  
Resto 11,00 € anual; (IOF 22,00 €)

### 4.- CUOTAS DE CLUBES

Clubes División de Honor **230€**  
Clubes 1ª División **195€**  
Clubes 2ª División **165€**  
Clubes 3ª División **135€**

### 5.- CANONES PRUEBAS

#### Canon por prueba y participante en las inscripciones de todas las especialidades

<u>OPIE/ MTBO</u>	M/F Elite / Senior	2,00€ cada corredor/prueba
	M/F 21 y más / Veteranos y Senior B	2,00€ cada corredor/prueba
	M/F 20 y menos / Junior	1,00€ cada corredor/prueba
	Categorías Open	1,00€ cada corredor/prueba
	Sprint	1,00€ cada corredor/prueba
	Relevos	1,00€ cada corredor/prueba
<u>TRAIL-O</u>	Trail-O	1,50€ cada corredor/prueba
<u>ROGAINING/ US-MTBO</u>	Todas las categorías oficiales	1,50€ cada corredor/prueba
	Categorías Open/ M/F 20 y menos / Junior	1,00€ cada corredor/prueba

**RAIDS** Todas las categorías oficiales. **1,50€** cada corredor/prueba  
Categorías Open/ M/F 20 y menos / Junior **1,00€** cada corredor/prueba

**- A estos precios se le incrementara la cuota IOF para la prueba (enlace)**

### **6.- SUBVENCIONES A PRUEBAS**

Campeonato de España MTBO	<b>1.250,00€</b>
Campeonato de España Raids	<b>1.250,00€</b>
Campeonato de España de Rogaining y US-MTBO	<b>1.250,00€</b>
Campeonato de España de Trail-O	<b>1.250,00€</b>
Liga Española MTBO (excepto Camp. de España)	<b>750,00€</b>
Liga Española Trail-O (excepto Camp. De España)	<b>750,00€</b>
Liga Española Rogaining y US-MTBO (Excepto C.E.)	<b>750,00€</b>
Liga Española Raids y CESAR (Excepto C.E.)	<b>750,00€</b>

### **7.- GASTOS JUECES CONTROLADORES Y TÉCNICOS CRONOMETRAJE**

**Desplazamientos:** A pagar por la FEDO a razón de 0,26 €/Km, (desde domicilio a zona competición)  
Juez Controlador: una visita mínima (la de la competición)

**Alojamiento y manutención:** A cargo del Club organizador.

**Derechos de Arbitraje:** A pagar por el Club organizador, directamente, o a través de la FEDO. Mínimo: 2 días para Juez Controlador a 100,00 €/día (para Pruebas Opie y Mtbo 4 días), y mínimo el número de pruebas +1 para Técnico Cronometraje a 90,00 € (retención en ambas 15% o legislación vigente). En Rogaine y Raid: Mínimo: 1 día 100,00 €/día para Juez y 2 días para Técnico crono. 90,00 €/día. (retención en ambas 15% o legislación vigente). En TrailO: Mínimo: 1 día 100,00 €/día para Juez y 1 día para Técnico crono en caso de ser necesario. 90,00€/día. (retención en ambas 15% o legislación vigente).

### **8.- DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS en Territorio Nacional**

Grupo	Concepto	Importe	
Igual para todos	<b>Alojamiento y desayuno (*)</b>	65,97 €	
	<b>Manutención</b>	Con Pernoctación	37,40 €
		Sin Pernoctación	24,68 €
		Media	18,70 €
	<b>Desplazamientos</b>	Transporte público	Importe justificado mediante factura o documento equivalente
		Coche (**)	0,26€ por kilómetro recorrido + peajes y aparcamiento justificado
		Moto (**)	0,078 € por kilómetro recorrido + peajes y aparcamiento justificado

Importe total máximo a recibir por gastos de alojamiento y manutención: 103,37€

(\*)Cantidad máxima a percibir. Es necesaria la presentación de factura de alojamiento para el abono de la dieta. En caso de que el importe de la factura sea inferior a la dieta se abonará únicamente la cantidad que figure en la citada factura.

- Se abonará dieta por manutención con pernoctación (no está incluido el alojamiento) siempre que sea necesario dormir en el lugar donde se celebre la actividad.
- Se abonará dieta por manutención sin pernoctación cuando no sea necesario dormir en el lugar de la actividad.
- La media dieta por manutención se abonará cuando la actividad dure medio día.
- En el caso de las actividades internacionales, la FEDO sufragará todos los gastos de manutención por lo que no se abonarán dietas siendo necesaria la presentación de los tickets de alimentación, recibos, desplazamiento, etc

### **9.- CURSOS (CON LICENCIA DE TEMPORADA FEDO)**

<b>Tasas Académicas:</b>	Entrenador nivel I	50,00 €
	Entrenador nivel II	80,00 €
(Incluye Certificación Académica)	Juez Controlador	100,00 €
	Juez cronometraje nivel I	15,00
	Juez cronometraje nivel II	20,00
	Otros	15,00 €
	Homologación Trazador nivel I / nivel II	Exento tasas
	Convalidación Trazador nivel I	15,00 €
	Convalidación Trazador nivel II	20,00 €
	Título curso trazador nivel I	20,00 €
	Título curso trazador nivel II	25,00 €

## **10.- PUBLICACIONES**

Especificaciones Mapas ISOM	4,00 € (*)
Técnico Nivel II, Bloque común	8,00 € (*)
Todo sobre trazado de recorridos para carreras de orientación	15,00 € (*)
DVD. La Orientación, un Deporte en la Naturaleza	1,00 € (*)

(\*) Gastos de envío no incluidos

## **11.- PRECIOS DE INSCRIPCIONES A PRUEBAS**

### **Precios Máximos:**

#### OPIE/ MTBO

M/F Élite / Senior	14,00€ cada prueba
M/F 21 y más / Veteranos y Senior B	14,00€ cada prueba
M/F 20 y menos / Junior	9,00€ cada prueba
Categorías Open	A criterio del Organizador
Sprint	9,00€ todos
Relevos	9,00€ por participante
Trail-O	11,00€ todos + canon IOF en su caso*

\* Las inscripciones se abonarán íntegras a la organización de la prueba y la federación a través de la subvención de deporte inclusivo devolverá el 50% de esta a los deportistas con licencia P IOF.

<u>ROGAINING/ US-MTBO</u>	Todas las categorías oficiales	29,00€
	Categorías Open	A criterio del Organizador

RAIDS A criterio del Organizador.

Todos estos precios serán para licencias FEDO y FPO.

<b><u>Alquiler GPS:</u></b>	OPIE	300,00 €
	MTBO/ US-MTBO	100,00 €
	ROGAINING/ RAID	100,00 €

## **12.- ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CUOTA DE LA LICENCIA CON FEDERACIONES TERRITORIALES**

<u>Temporada:</u>	<u>LICENCIA</u>	<u>FEDO</u>	<u>FED. TERR.</u>
Por Licencia tipo A1	56,00 €	28,00 €	28,00 €
Por Licencia tipo C1 /Junior	14,00 €	7,00 €	7,00 €
Por Licencia A2 Primer Año	26,00 €	13,00 €	13,00 €
Por Licencia tipo C2 /Junior	10,00 €	5,00 €	5,00 €
Por Licencia A3 Insular, Ceuta, Melilla	32,00 €	16,00 €	16,00 €
Por Licencia tipo C3 /Junior	10,00 €	5,00 €	5,00 €

<u>CLUBES:</u>	Cuota Anual	75%	25%
----------------	-------------	-----	-----

Todos los precios incluidos en el documento "Cuotas FEDO- TEMPORADA 2025" no incluyen los gastos bancarios Sistema TPV: Suplemento pago con tarjeta 0,30 € por prueba y persona excepto Rogaine, USMTBO y Raid 0,40€ por prueba y persona.